

CURSOS de la PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE del COGITI

Estimado/a colegiado/a:

Informamos de la puesta en marcha de los siguientes cursos.

Curso	Inicio	Matrícula hasta	Fin	Horas	Sema- nas	Precio (€)		
						Col.	Col. Becado	No Col.
Proyectos de reforma y completado de vehículos.	21/06/21	23/06/21	01/08/21	110	6	200	110	440
Detección, muestreo y retirada de materiales con amianto (MCAs).	21/06/21	23/06/21	18/07/21	40	4	80	40	160
Riesgo Eléctrico en instalaciones de Baja Tensión.	21/06/21	23/06/21	11/07/21	30	3	60	30	120
Herramientas de Gestión Empresarial.	21/06/21	23/06/21	01/08/21	100	6	200	100	400
Adecuación al RD 1215/1997 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud para equipos de trabajo.	21/06/21	23/06/21	01/08/21	60	6	120	60	240
Aplicación práctica del nuevo Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos R.D. 656/2017.	21/06/21	23/06/21	01/08/21	100	6	200	100	400
Diseño y modelado de superficies avanzadas con CATIA V5.	21/06/21	23/06/21	22/08/21	120	9	240	120	480
Cálculo de instalaciones eléctricas de baja tensión con Caneco BT.	21/06/21	23/06/21	25/07/21	60	5	145,2	72,6	290,4

Más información y matrícula en la Web: <https://www.cogitiformacion.es>.

Los **colegiados** en situación de **desempleo**, los colegiados en situación de **ERE/ERTE** y los colegiados **autónomos** y **trabajadores por cuenta ajena** (en función de su renta anual) pueden obtener una **beca** del **50%** del precio para colegiado, totalizando un **75% de descuento**: <https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=site/page&view=becas>.

Los cursos (excepto los que se indiquen en la Web de la Plataforma) pueden ser **bonificados** a través de **FUNDAE**: <https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=site/page&view=tripartita>.

En la **Circulares 6/2017** y **146/2019** se ha informado sobre un **Convenio** de colaboración en el ámbito empresarial (de especial interés para **colegiados trabajadores por cuenta ajena en empresas de cualquier ámbito**).

En la **Circular 94/2017** se ha informado sobre la **Promoción por nº de cursos realizados** para la **obtención y/o renovación gratuita de la Acreditación DPC**.

Dudas sobre matriculación, contenido y desarrollo de los cursos: Tel. 985 73 28 91, email: secretaria@cogitiformacion.es.

Jorge Cerqueiro Pequeño
Decano

Proyectos de reforma y completado de vehículos

JUSTIFICACIÓN

Los conocimientos relativos a la homologación y reforma de vehículos es un campo cada vez más demandado por los ingenieros y que al mismo tiempo está en continua evolución normativa y técnica.

El presente curso es eminentemente práctico y está enfocado a la realización de proyectos de reforma y completado de vehículos, y cuenta con el aval de los más de 500 alumnos que lo han realizado satisfactoriamente desde su inicio en el año 2015.



CONTENIDOS

- Módulo 1 Fundamentos legislativos
- Módulo 2 Consideraciones para la realización de los proyectos de reforma
- Módulo 3. Cálculos justificativos principales
- Módulo 4. Aplicación práctica de conocimientos. Ejemplos de proyectos

El curso incluye la realización de un Ejercicio Práctico Final. Igualmente se disponen de varios videotutoriales explicativos de apoyo.

El curso incluye la realización de los cálculos técnicos que requieren estos tipos de proyectos: reparto de pesos, estudio del bastidor, estabilidad del vehículo, fijación de los nuevos elementos instalados al vehículo, etc.

OBJETIVOS

- Tener un conocimiento práctico de los diferentes tipos de proyectos más usuales para reformas o el completado de los vehículos, necesarios tanto para la legalización administrativa de dichas modificaciones en los vehículos (cumpliendo con RD 866/2010 y Manual de Reformas, así como Directiva 2007/46 y RD 750/2010) como para la justificar viabilidad técnica de dichas transformaciones.
- Comprender los cálculos técnicos mediante ejemplos prácticos.



110 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

110 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula

27 de Mayo de 2021

Cierre matrícula

23 de Junio de 2021

Comienzo curso

21 de Junio de 2021

Fin de curso

1 de Agosto de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 440€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 220€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 330€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 11€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un descuento de 110€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 220€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados.
Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.
Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:
<ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)• Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747)
Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 110€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE , por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **10** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

El curso está destinado tanto a ingenieros sin experiencia previa en este ámbito laboral como aquellos que hayan realizados previamente trabajos de homologación y reforma y deseen ampliar sus conocimientos.

Los conocimientos adquiridos pueden ser tanto por profesionales que trabajen realizando o analizando los mencionados proyectos, ya sea por cuenta propia como en plantilla de empresas fabricantes, carroceros de vehículos industriales, gestorías de homologación, servicios técnicos o personal técnico de ITV.

Se recomienda al alumno completar los conocimientos adquiridos en este curso con el Curso sobre Normativa y su aplicación para la reforma y completado de vehículos que también se imparte en *COGITI Formación*, de manera que pueda tener un amplio conocimiento estructurado de toda la normativa de homologación y reforma de vehículos, así como las exigencias derivadas de las mismas.

Justificación

Los conocimientos relativos a la homologación y reforma de vehículos es un campo cada vez más demandado por los ingenieros y que al mismo tiempo está en continua evolución normativa y técnica.

El presente curso es eminentemente práctico y está enfocado a la realización de proyectos de reforma y completado de vehículos, y cuenta con el aval de los más de 500 alumnos que lo han realizado satisfactoriamente desde su inicio en el año 2015.

Objetivos

- Tener un conocimiento práctico de los diferentes tipos de proyectos más usuales para reformas o el completado de los vehículos, necesarios tanto para la legalización administrativa de dichas modificaciones en los vehículos (cumpliendo con RD 866/2010 y Manual de Reformas, así como Directiva 2007/46 y RD 750/2010) como para la justificar viabilidad técnica de dichas transformaciones.
- Comprender los cálculos técnicos mediante ejemplos prácticos.

Docente

Eduardo Luna Escalera:

Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en instalaciones eléctricas.

Director técnico de la empresa SIMA consultores, dedicada a la gestión y tramitación de expedientes de legalización de actividades medioambientales, especialmente las relacionadas con el sector de la automoción y a la formación en el sector de la automoción.

Director técnico de la empresa Uriel Andalucía, dedicada a la ingeniería de proyectos, habiéndose especializado desde 2007 en la homologación y reforma de vehículos.

Es tutor de varios cursos on line en la plataforma e-learning de COGITI, donde ha tutorizado más de 2000 horas de formación on line.

Juan Luna Caballero:

Ingeniero Técnico Industrial esp. Electricidad, sección Centrales y Redes.

Ingeniero de Organización Industrial.

Curso de Adaptación Pedagógica (CAP)

Ingeniero técnico industrial, Asesor medioambiental y Formador en la empresa SIMA CONSULTORES (Consultoría medioambiental y de formación especializada en el sector automoción).

Ingeniero técnico industrial colaborador en Uriel Andalucía (Ingeniería de Homologación de Vehículos, Marcado CE e Instalaciones Eléctricas).

Secretario Técnico ANFACAR (Asociación Andaluza de Empresas Fabricantes de Carrocerías y Remolques para Vehículos Industriales y de Empresas fabricantes de Remolques Agrícolas).

Es tutor de varios cursos on line en la plataforma e-learning de COGITI, donde ha tutorizado más de 2000 horas de formación on line.

Contenido

Se realizará un análisis de los distintos tipos de proyectos que según la experiencia suelen ser más comunes, entrando también en algunos casos muy específicos.

Módulo 0. Introducción

Módulo 1. Fundamentos legislativos

- Capítulo 1. Concepto de vehículo y sus componentes
- Capítulo 2. Grados de terminación. Fabricantes de 1º y 2 fase
- Capítulo 3. Homologación vs reforma. Marco normativo de cada una de ellas
- Capítulo 4. La homologación y acto reglamentarios. Directivas y reglamentos UE de homologación.
- Capítulo 5. Documentación del vehículo. La tarjeta ITV y el permiso de circulación
- Capítulo 6. Procedimiento para homologación de vehículos completados
- Capítulo 7. Introducción a los proyectos técnicos para las reformas de vehículos

Módulo 2. Consideraciones para la realización de los proyectos de reforma

- Capítulo 1. Introducción. Reformas de vehículos. Real Decreto 866/2010
- Capítulo 2. El manual de reformas
- Capítulo 3. Idoneidad del taller que realiza la reforma
- Capítulo 4. Documentación del vehículo y elementos a instalar
- Capítulo 5. Documentación necesaria. Generalidades
- Capítulo 6. Proyecto técnico
- Capítulo 7. Certificado final de obra
- Capítulo 8. Informe de conformidad
- Capítulo 9. Certificado del taller
- Capítulo 10. Reformas más habituales en turismos
- Capítulo 11. Vehículos vivienda

Módulo 3. Cálculos justificativos principales

- Capítulo 1. Conceptos básicos
- Capítulo 2. Reparto de pesos
- Capítulo 3. Cálculo del bastidor
- Capítulo 4. Cálculo fijación al bastidor
- Capítulo 5. Estabilidad del vehículo
- Capítulo 6. Camión basculante
- Capítulo 7. Camión grúa
- Capítulo 8. Multibasculantes
- Capítulo 9. Vehículos con dispositivos acoplamiento
- Capítulo 10. Camión con plataforma elevadora de carga trasera
- Capítulo 11. Reformas carrozado exterior e interior
- Capítulo 12. Cálculos para homologaciones unitarias para el completado de vehículos industriales

Módulo 4. Aplicación práctica de conocimientos. Ejemplos de proyectos

- Capítulo 1. Introducción
- Capítulo 2. Proyecto de referencia para la reforma de un camión
- Capítulo 3. Camión grúa
- Capítulo 4. Vehículo con plataforma elevadora trasera
- Capítulo 5. Camión tres ejes
- Capítulo 6. Instalación en un camión de dispositivo de acoplamiento
- Capítulo 7. Adaptación de furgonetas para usos definidos: furgón taller y camperizaciones
- Capítulo 8. Remolques agrícolas
- Capítulo 9. Instalación en un turismo de dispositivo de acoplamiento
- Capítulo 10. Reforma de la carrocería, neumáticos y sistema de suspensión de un turismo

El curso incluye la realización de un ejercicio práctico final

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@coigitformacion.es.

DetECCIÓN, MUESTREO Y RETIRADA DE MATERIALES CON AMIANTO (MCAs)

JUSTIFICACIÓN

El curso pretende cubrir esta área haciendo que los alumnos que lo realicen tengan una capacidad técnica que les permita realizar identificaciones de materiales con amianto, mediciones ambientales y personales de fibras de amianto en aire, redactar planes de trabajo, conocer las técnicas y protocolos de retirada de amianto, etc.



CONTENIDOS

Introducción al amianto.

Peligrosidad del amianto y efectos sobre la salud.

Usos y aplicaciones del amianto.

Legislación de referencia.

Diagnóstico de amianto en edificios e instalaciones.

Planes de trabajo para la retirada de amianto.

Control ambiental . Muestreos ambientales y personales.

Control de riesgos y ejecución de los trabajos.

Técnicas de retirada de amianto: materiales friables y no friables.

Gestión de residuos de amianto.

OBJETIVOS

El curso se presenta para ofrecer una visión global sobre el amianto, su utilización en diversos campos industriales, sus principales problemas y riesgos asociados, y los métodos existentes actualmente para su correcta gestión garantizando la protección de los trabajadores. Durante el curso se prestará especial atención a los siguientes puntos.



40 horas /
4 semanas



Nivel de profundidad:
Avanzado*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Presentación

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá íntegramente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

40 horas

Duración

4 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
27 de Mayo de 2021	23 de Junio de 2021	21 de Junio de 2021	18 de Julio de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 160€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 80€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAATI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 120€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAATI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 4€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 40€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 80€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema dirijase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (<u>CITOPIC</u> - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (<u>COIGT</u>) (<u>Contacto</u>)

- Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) ([Contacto](#))
- Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)
- Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)
- Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 40€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 3

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Justificación

La sensibilización de la población sobre el amianto y sus peligros asociados goza cada vez de una mayor relevancia , algo que se constata con noticias frecuentes en prensa, internet, televisión, etc.

El curso pretende cubrir esta área haciendo que los alumnos que lo realicen tengan una capacidad técnica que les permita realizar identificaciones de materiales con amianto , mediciones ambientales y personales de fibras de amianto en aire, redactar planes de trabajo, conocer las técnicas y protocolos de retirada de amianto , etc.

Objetivos

El curso se presenta para ofrecer una visión global sobre el amianto, su utilización en diversos campos industriales, sus principales problemas y riesgos asociados, y los métodos existentes actualmente para su correcta gestión garantizando la protección de los trabajadores. Durante el curso se prestará especial atención a los siguientes puntos.

1. Los métodos y técnicas de muestreo y detección de materiales con amianto.
2. Los procedimientos utilizados para realizar los procesos de desamiantado de forma correcta.
3. Los protocolos de medición ambiental y personal de fibras de amianto en aire.

Docente

Antonio Galván Pérez

INGENIERO QUÍMICO por la E.T.S. de Ingenieros Industriales de la UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL: ESP. QUÍMICA INDUSTRIAL

MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. Escuela Superior de Negocios de Cantabria

TÉCNICO HOMOLOGADO PARA EL MUESTREO Y CONTAJE DE FIBRAS DE AMIANTO.

TÉCNICO HOMOLOGADO PARA EL MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO de Instalaciones con RIESGO DE LEGIONELLA.

En la actualidad es el Director – Gerente de ICAM – INGENIERÍA Y CONTROL AMBIENTAL.

Contenido

1. Introducción al amianto.
2. Peligrosidad del amianto y efectos sobre la salud.
3. Usos y aplicaciones del amianto.
4. Legislación de referencia.
5. Diagnóstico de amianto en edificios e instalaciones.
6. Planes de trabajo para la retirada de amianto.
7. Control ambiental . Muestreos ambientales y personales.
8. Control de riesgos y ejecución de los trabajos.
9. Técnicas de retirada de amianto: materiales friables y no friables.
10. Gestión de residuos de amianto.
11. Las fibras alternativas al amianto.
12. Ejemplos prácticos y ejercicios.

Desarrollo

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Riesgo Eléctrico en instalaciones de Baja Tensión

JUSTIFICACIÓN

Los técnicos que participan en la evaluación y prevención de riesgos laborales han de conocer los riesgos a que están sometidos los trabajadores por el uso de la electricidad en sus centros de trabajo.

CONTENIDOS

Conceptos básicos de electricidad.

Riesgo eléctrico.

Puesta a tierra

Verificación de instalaciones eléctricas BT.

Documentos de interés.

Enlaces de interés en España.



OBJETIVOS

En este curso se contemplan los riesgos inherentes al uso de la energía eléctrica. Estudiaremos las medidas preventivas y procedimientos para trabajar en instalaciones eléctricas, así como las revisiones periódicas y los procedimientos de verificación que deben tener este tipo de instalaciones.



30 horas /
3 semanas



Nivel de profundidad:
Avanzado*

Modalidad:

e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá íntegramente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

30 horas

Duración

3 semanas

Fechas

Apertura matrícula

Cierre matrícula

Comienzo curso

Fin de curso

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 120€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 60€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 90€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 3€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el convenio de <u>colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 30€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 60€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none"> • Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191) • Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920) • Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto) • Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto) • Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137) • Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742) • Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747) <p>Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.</p>

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 30€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE , por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 3

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Ingenieros y técnicos de prevención en general.

Justificación

Los técnicos que participan en la evaluación y prevención de riesgos laborales han de conocer los riesgos a que están sometidos los trabajadores por el uso de la electricidad en sus centros de trabajo.

Objetivos

En este curso se contemplan los riesgos inherentes al uso de la energía eléctrica. Estudiaremos las medidas preventivas y procedimientos para trabajar en instalaciones eléctricas, así como las revisiones periódicas y los procedimientos de verificación que deben tener este tipo de instalaciones.

Docente

D. Emilio Carrasco Sánchez

Ingeniero Técnico industrial. Especialidad Electricidad. Técnico superior de Prevención de Riesgos Laborales, especialidad seguridad industrial. Ejercicio libre de la profesión desde 1.993. Formador en múltiples colegios profesionales de toda España. Tutor on line de la plataforma e-learning de COGITI donde ha tutorizado más de 1500 horas de formación

Contenido

1. Conceptos básicos de electricidad.
2. Riesgo eléctrico.
3. Puesta a tierra.
4. Verificación de instalaciones eléctricas BT.
5. Documentos de interés.
6. Enlaces de interés en España.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento

del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

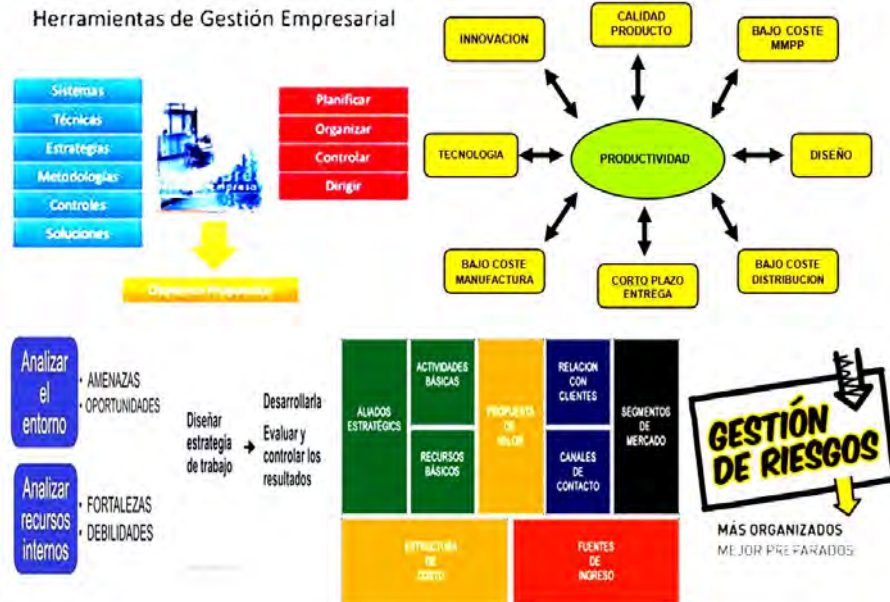
Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Herramientas de Gestión Empresarial

JUSTIFICACIÓN

En el presente curso, que es el cenit, de un conjunto de cursos enfocados al emprendimiento, al empresario y al técnico empleado laboral, se dan una serie de herramientas de gestión, para facilitar el lenguaje y el conocimiento del alumno en las técnicas empresariales.



OBJETIVOS

Adquirir herramientas prácticas para realizar una buena gestión empresarial.

CONTENIDOS

1. El cliente. Centro del plan de marketing
2. Equipo humano eficaz
3. Aumentar el beneficio empresarial
4. La mejora de la productividad
5. Análisis DAFO
6. Business model Canvas
7. Los 9 bloques business model Canvas
8. Estrategias y acciones CAME
9. Plan estratégico
10. Cuadro de Mando Integral (CMI)
11. Objetivos auténticos. Factores
12. Causas del fracaso de las empresas
13. La logística. Llave para el ecommerce
14. La gestión informatizada de mi negocio
15. La digitalización de la empresa
16. La página web. Internet
17. Retos tecnológicos empresariales
18. Consejos para el márketing digital
19. Principales redes sociales

Anexos generales

- Digitales (56 anexos)
- E-commerce (18 anexos)
- Herramientas varias (70 anexos)
- Patentes y marcas (8 anexos)

Anexos en vídeo

- (34 vídeos)



100 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitifformacion.es
e-mail: secretaria@cogitifformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

100 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
27 de Mayo de 2021	23 de Junio de 2021	21 de Junio de 2021	1 de Agosto de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 400€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 200€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAATI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 300€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAATI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 10€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 100€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 200€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema dirijase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)• Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 100€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE , por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **4** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **50** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Ingenieros Técnicos Industriales, Graduados en Ingeniería rama industrial, y en general cualquier Ingeniero.

Justificación

Todos somos emprendedores, empresarios o empleados en empresas. Todos tenemos que manejar herramientas de gestión empresariales que hagan que la empresa, no solo se mantenga, sino que crezca y que cada vez sea más segura y rentable.

Los técnicos, somos en muchas casos factores humanos importantes dentro de las empresas, y cada vez se nos exige más, no solamente como industriales, sino como gestores empresariales, ya sea en nuestra sección, departamento, área o empresa.

En el presente curso, que es el cenit, la cima, de un conjunto de cursos enfocados al emprendimiento, al empresario y al técnico empleado laboral, se dan una serie de herramientas de gestión, para facilitar el lenguaje y el conocimiento del alumno en las técnicas empresariales, las cuales si no tiene que implantar en su empresa, si las tendrá que utilizar en algún momento y tener presente cada día

Objetivos

El objetivo principal del curso es dar herramientas de gestión empresarial que permitan al alumno:

- Con la metodología DAFO, analizando las características internas y su entorno externo, conocer la situación real de una empresa o proyecto y le permita planificar estrategias de futuro
- Con la herramienta CANVAS, modelo de negocio más popularizado, facilitar, comprender y trabajar en los proyectos y empresas desde un punto de vista integrado que entienda la empresa como un todo.
- Sacar del análisis DAFO y del Business CANVAS las estrategias CAME (Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar) las estrategias a seguir
- Dar a conocer la importancia que debe tener el equipo directivo de las empresas en crear y mantener un plan estratégico y un cuadro de mando integral para la empresa.
- Incrementar el beneficio empresarial con unos consejos simples pero experimentados, no teóricos
- Inculcarnos en la idea y en el cómo, de que el cliente debe ser el centro de nuestra empresa o negocio
- Introducimos en el concepto de que toda empresa, como algo que en su día nació, vivirá y también morirá. Lo importante es saber cuándo y lo más tarde posible.
- Analizar las causas de fracaso más frecuentes en las empresas dando herramientas para evaluar los riesgos y así determinar los que han de ser prevenidos primero y con mayor empeño.
- Resaltar la importancia de la gestión de los datos, como ventaja competitiva, a la cual se llega con la digitalización de las empresas.
- Dar los principales factores que impulsan la autenticidad de los objetivos empresariales, lo cual permite a las compañías valorar y redefinir sus metas corporativas.
- Transmitir la importancia de la comunicación exterior y la imagen de la empresa a través de la página WEB. La optimización de los buscadores SEO para su posicionamiento del SEM para su máquetin en internet.
- Dar la verdadera importancia empresarial al CLIENTE y al EQUIPO HUMANO, como los dos grandes soportes de éxito de las empresas.

Docente

Josep Antoni Viudez Carricondo

Contenido

1. El cliente. Centro del plan de marketing

- 1.1. Introducción
- 1.2. La opinión de los clientes
- 1.3. Grupos de usuarios
- 1.4. Reuniones periódicas
- 1.5. Medios sociales
- 1.6. Tus clientes. Embajadores
- 1.7. ¿Cuál es la clave?
- 1.8. Medición del nivel de satisfacción
- 1.9. Los clientes dan la espalda
- 1.10. No abrumar al cliente
- 1.11. Captar clientes que no puedes mantener.
- 1.12. No tener en cuenta las quejas, objeciones y conflictos.
- 1.13. Alerta en los cambios en el consumo.
- 1.14. Confiar todo al ámbito online.

2. Equipo humano eficaz

- 2.1. Introducción
- 2.2. Un impulsor
- 2.3. Un creativo
- 2.4. Un observador
- 2.5. Un profesional disciplinado
- 2.6. Un cohesionador
- 2.7. Un investigador
- 2.8. Un perfeccionista
- 2.9. Conclusión final

3. Aumentar el beneficio empresarial

- 3.1. Introducción
- 3.2. Conclusión final. Resumen
- 3.3. Consejo final

4. La mejora de la productividad

- 4.1. Introducción
- 4.2. Hacer más con menos
- 4.3. Bridge building

5. Análisis DAFO

- 5.1. Introducción
- 5.2. Cómo se hace un análisis DAFO
- 5.3. Análisis externo
- 5.4. Análisis interno
- 5.5. Pasos a seguir
- 5.6. Consejos para hacer un análisis DAFO
- 5.7. Matriz DAFO

6. Business model Canvas

- 6.1. Que es el Canvas
- 6.2. Componentes de un modelo de negocio
- 6.3. Nespresso: ejemplo business model Canvas
- 6.4. Otro ejemplo: caso McDonald's
- 6.5. Otro ejemplo: los Reyes Magos y Papa Noel
- 6.6. Conclusiones
- 6.7. Tablero Canvas

7. Los 9 bloques business model Canvas

- 7.1. Segmentos del mercado - clientes
- 7.2. Socios y alianzas clave (proveedores)
- 7.3. Propuesta de valor.
- 7.4. Actividades clave.
- 7.5. Canales.
- 7.6. Fuentes de ingreso.
- 7.7. Estructura de costos
- 7.8. Recursos clave
- 7.9. Relaciones con los clientes.

8. Estrategias y acciones CAME

- 8.1. Introducción
- 8.2. Matriz DAFO
- 8.3. Importancia del análisis DAFO
- 8.4. Definir la estrategia
- 8.5. ¿qué factores a contemplar en un análisis DAFO?
- 8.6. Estrategias
- 8.7. Acciones CAME
- 8.8. Matriz CANVAS

9. Plan estratégico

- 9.1. Introducción
- 9.2. Planes operativos
- 9.3. Puntos esenciales
- 9.4. Etapas
- 9.5. Consultorías de estrategia
- 9.6. La innovación
- 9.7. Análisis de la cadena de valor
- 9.8. Plan estratégico v/s cuadro de mando integral
- 9.9. Como elaborar el plan estratégico
- 9.10. Plan estratégico en la práctica

10. Cuadro de Mando Integral (CMI)

- 10.1. Introducción
- 10.2. ¿qué es?
- 10.3. Características
- 10.4. Aportaciones
- 10.5. Estructura
- 10.6. Perspectivas
- 10.7. Características
- 10.8. Tipos de cuadros de mando
- 10.9. Beneficios

- 10.10. Consideraciones previas a la elaboración del cmi
- 10.11. Elaboración
- 10.12. Contenido
- 10.13. Etapas
- 10.14. Desarrollo y elaboración de las etapas
- 10.15. Puesta en práctica
- 10.16. Implantación del CMI
- 10.17. Otros temas relacionados

11. Objetivos auténticos. Factores

- 11.1. Introducción
- 11.2. Las empresas con los objetivos auténticos
- 11.3. No solo hay que ser auténtico, sino parecerlo

12. Causas del fracaso de las empresas

- 12.1. Introducción
- 12.2. El fracaso
- 12.3. Tipos de riesgos
- 12.4. Gestión de riesgos internos
- 12.5. Gestión de riesgos estratégicos
- 12.6. Gestión de riesgos externos
- 12.7. Evaluación del riesgo
- 12.8. Conclusiones y resumen

13. La logística. Llave para el ecommerce

- 13.1. Introducción
- 13.2. El negocio del reparto
- 13.3. Envío gratuito
- 13.4. Reducir tiempos de entrega
- 13.5. Acciones en logística
- 13.6. Puntos de recogida
- 13.7. De las entregas exprés a las consignas inteligentes
- 13.8. Taquillas automatizadas
- 13.9. La opción de los envíos ultrarrápidos
- 13.10. La recogida en el centro comercial
- 13.11. La hora de las consignas inteligentes
- 13.12. La fórmula de los puntos de conveniencia
- 13.13. Amazon
- 13.14. El Corte Inglés
- 13.15. Inditex
- 13.16. Carrefour
- 13.17. Zalando
- 13.18. Aspectos clave

14. La gestión informatizada de mi negocio

- 14.1. Introducción
- 14.2. Errores más comunes que se cometen al emprender
- 14.3. Puntos de partida antes abrir el negocio
- 14.4. Asesórate
- 14.5. Asegúrate
- 14.6. Gestión inadecuada de mi negocio
- 14.7. Toda la información de mi negocio con un clic
- 14.8. Convéncete
- 14.9. Herramientas de gestión de negocios

15. La digitalización de la empresa

- 15.1. Introducción
- 15.2. Fases para la transformación digital de una empresa.
- 15.3. Claves de la transformación digital de las empresas
- 15.4. ¿cómo afecta la transformación digital a las empresas?
- 15.5. Transformación digital
- 15.6. Barreras legales a la transformación digital de las empresas

16. La página web. Internet

- 16.1. Introducción
- 16.2. Optimización de buscadores (SEO)
- 16.3. Estrategia de posicionamiento de la web
- 16.4. El papel de las etiquetas en el posicionamiento seo
- 16.5. Marketing de buscadores (SEM)
- 16.6. Elección de buscador (SEM)
- 16.7. Las campañas para mejorar el SEM
- 16.8. ¿Combinar SEO y SEM?
- 16.9. Arquitectura de la información en la web
- 16.10. Test de usabilidad de las páginas web
- 16.11. Internet
- 16.12. Costes publicitarios en internet
- 16.13. CPA (coste por acción)
- 16.14. CPC (coste por click)
- 16.15. CPM (coste por mil impresiones)
- 16.16. KPIS. Indicadores en internet
- 16.17. Cómo llenar de visitas una página web
- 16.18. Presupuestos en la web
- 16.19. Ebay
- 16.20. Groups vs ebay
- 16.21. El seo o cómo una pyme puede ganar terreno a las 'grandes empresas

- 16.22. Seo, las siglas que toda pyme debe dominar para ganar más clientes
- 16.23. Cómo conseguir tráfico para mi web
- 16.24. Como aumentar el tráfico de tu web
- 16.25. Los algoritmos en internet

17. Retos tecnológicos empresariales

- 17.1. Introducción
- 17.2. Un cambio 360 grados
- 17.3. Hay que ser más ágiles, más rápidos
- 17.4. Datos, datos y más datos
- 17.5. Respetar la privacidad de los usuarios
- 17.6. Omnicanalidad
- 17.7. Hacia un nuevo marketing
- 17.8. Pensar en global
- 17.9. Adaptar la plantilla
- 17.10. Innovación abierta
- 17.11. Ciberseguridad

18. Consejos para el márketing digital

- 18.1. Consejos

19. Principales redes sociales

- 19.1. Introducción
- 19.2. Pinterest
- 19.3. Facebook
- 19.4. Twiter
- 19.5. Instagram
- 19.6. Snapchat
- 19.7. Google
- 19.8. LinkedIn
- 19.9. Youtube
- 19.10. Whatsapp

Anexos generales

- Digitales (56 anexos)
- E-commerce (18 anexos)
- Herramientas varias (70 anexos)
- Patentes y marcas (8 anexos)

Anexos en vídeo

- (34 vídeos)

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el período que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Adecuación al RD 1215/1997 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de los equipos de trabajo

JUSTIFICACIÓN

Las máquinas comercializadas y/o puestas en servicio a partir del 1 de enero de 1995 (fecha de aplicación obligatoria para máquinas del Real Decreto 1435/1992), deberán disponer de: marcado CE, declaración CE de conformidad y manual de instrucciones.

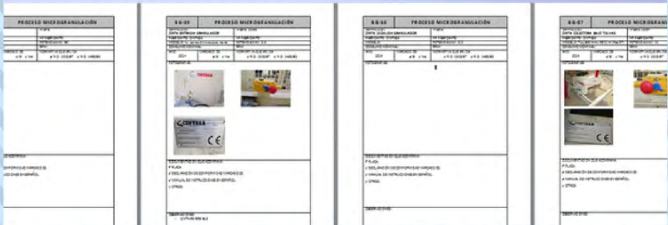
Por tanto, las máquinas adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 1995, que no dispondrán ni de marcado CE, declaración de conformidad CE ni manual de instrucciones, se deberán adecuar a lo establecido en el Real Decreto 1215/1997.

CONTENIDOS

1. Introducción
2. Comprobaciones de los equipos de trabajo
3. Procedimiento de adaptación
4. Utilización de los equipos de trabajo adaptados y aplicación del plan de puesta en conformidad
5. Casos prácticos: adaptación al R.D. 1215/97 de maquinaria típica de un taller mecánico

ADECUACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO AL REAL DECRETO 1215/97

LISTA DE EQUIPOS TALLER DE MANTENIMIENTO							
ITEM	EQUIPO	POTENCIA	rpm	CE	Manual instr	1215	
TM-01	ESMERILADORA		1500	NO	NO	NO	
TM-02	TORNO	2,0 kw	1500	NO	SI	NO	
TM-03	TALADRO DE COLUMNA 1	1,5 kw	1500	NO	SI	NO	
TM-04	TALADRO DE COLUMNA 2	5,0 kw	1500	NO	NO	NO	
TM-05	SIERRA MECÁNICA	1,5 kw	750	NO	NO	NO	
TM-06	PRESA HIDRÁULICA	1,1 kw	1500	NO	NO	NO	
TM-07	PUENTE GRÚA 1	1,1 kw	1500	NO	NO	NO	
TM-08	PUENTE GRÚA 2	1,1 kw	1500	NO	NO	NO	



OBJETIVOS

Esta actividad formativa está dirigida a profesionales (en activo o en desempleo) y autónomos:

- Que busquen insertarse en el mercado profesional en el área de la Seguridad Industrial.
- Interesados en cambiar de empleo, ascender en su carrera o simplemente mejorar sus conocimientos en esta Normativa.



60 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:
web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá íntegramente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

60 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
27 de Mayo de 2021	23 de Junio de 2021	21 de Junio de 2021	1 de Agosto de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 240€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 120€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAATI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 180€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAATI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 6€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 60€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 120€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema dirijase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)• Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 60€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE , por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **3** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Trabajadores de departamentos de mantenimiento, seguridad y salud en el trabajo, organismos de control autorizados. Se recomiendan conocimientos en prevención de riesgos laborales.

Técnicos de prevención, de servicios de prevención ajenos o propios.

Software

Software necesario: paquete Office o equivalente (LibreOffice, OpenOffice) instalado.

Justificación

Las máquinas comercializadas y/o puestas en servicio a partir del 1 de enero de 1995 (fecha de aplicación obligatoria para máquinas del Real Decreto 1435/1992), deberán disponer de: marcado CE, declaración CE de conformidad y manual de instrucciones.

Por tanto, las máquinas adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 1995, que no dispongan ni de marcado CE, declaración de conformidad CE ni manual de instrucciones, se deberán adecuar a lo establecido en el Real Decreto 1215/1997.

Objetivos

Esta actividad formativa está dirigida a profesionales (en activo o en desempleo) y autónomos:

- Que busquen insertarse en el mercado profesional en el área de la Seguridad Industrial.
- Interesados en cambiar de empleo, ascender en su carrera o simplemente mejorar sus conocimientos en esta Normativa.

Docente

María Milagros Reguero López:

Ingeniera Técnica Industrial, acreditada Advanced DCP

Su carrera profesional ha estado vinculada a la formación interna y asesoría en diferentes materias a trabajadores y buscadores de nuevas oportunidades laborales, compatibilizando estas actividades tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.

Ha sido durante 10 años delegada comercial en una multinacional, donde ha adquirido habilidades y competencias transversales indispensables para un desempeño comercial en perfiles técnicos.

Actualmente es responsable de calidad de producto y seguridad en una empresa dedicada al diseño y fabricación de maquinaria industrial para el sector automoción.

Formadora en la plataforma e-learning de COGITI, donde ha impartido más de 400 horas de teleformación.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Marcado CE frente a la adaptación al RD 1215/97

1.2 Definiciones

1.3 Obligaciones en materia de formación e información

2. COMPROBACIONES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

2.1 Inventario de equipos

2.2 Instalaciones y equipos sometidos a regulación específica

2.3 Comprobaciones de máquinas inventariadas según su fecha de fabricación

2.4 Comprobaciones de equipos de trabajo

3. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

3.1 Adecuación de instalaciones y equipos sometidos a regulación específica

3.2 Adecuación de máquinas

3.3 Adecuación de equipos de trabajo

4. UTILIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO ADAPTADOS Y APLICACIÓN DEL PLAN DE PUESTA EN CONFORMIDAD

5. CASOS PRÁCTICOS: ADAPTACIÓN AL RD 1215/97 DE MAQUINARIA TÍPICA DE UN TALLER MECÁNICO

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el período que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

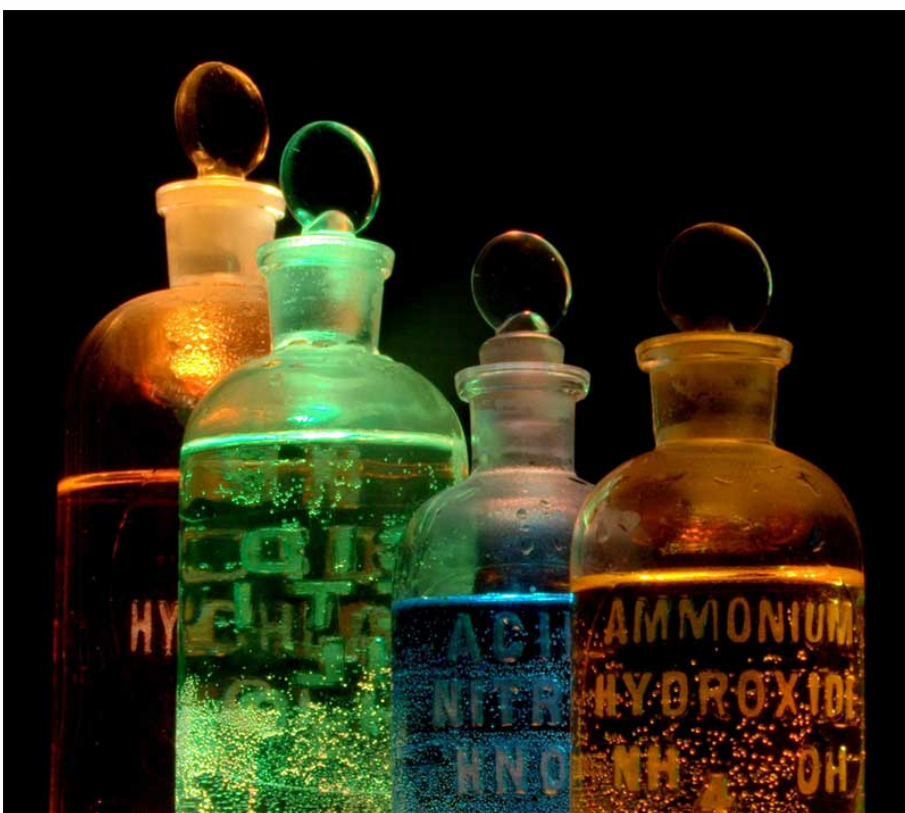
Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Aplicación práctica del nuevo Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos R.D. 656/2017

JUSTIFICACIÓN

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento tanto en los establecimientos industriales como en los no industriales.



OBJETIVOS

Presentar y explicar los contenidos del Reglamento de Almacenamiento de productos químicos.

Proporcionar a los alumnos el conocimiento suficiente para la aplicación de la normativa a través de la realización de varios casos prácticos.

CONTENIDOS

1. El Real Decreto 656/2017, Reglamento Almacenamiento de Productos Químicos.
2. Etiquetado de los productos peligrosos las clasificaciones básicas de sustancias.
3. MIE-APQ-0 Definiciones General
4. MIE-APQ-1. Almacenamiento de Líquid Inflamables y Combustibles en recipientes fijos.
5. MIE-APQ-2. Almacenamiento de Óxido Etileno en recipientes fijos.
6. MIE-APQ-3. Almacenamiento de Clor
7. MIE-APQ-4. A Amoniaco Anhidro.
8. MIE-APQ-5. Almacenamiento de gas en recipientes a presión móviles.
9. MIE-APQ-6. Almacenamiento de Líquid Corrosivos en recipientes fijos.
10. MIE-APQ-7. Almacenamiento Líquidos Tóxicos en recipientes fijos.
11. MIE-APQ-8. Almacenamiento Fertilizantes a base de Nitrato Amónico con alto contenido en Nitrógeno.
12. MIE-APQ-9. Almacenamiento Peróxidos Orgánicos y de Materias Autorreactivas.
13. MIE-APQ-10 Almacenamiento recipientes móviles.
14. Reglamentos REACH y C
15. Aplicación de Reglamento de Protec Contra Incendios en Establecimientos Industriales en los Almacenamiento de Productos Químicos.
16. Normativa de Equipos a Presi
17. Instrucción Técnica Complementaria EP 4 Depósitos Criogénicos.
18. Instrucción Técnica Complementaria EP 6 Recipientes a Presión Transportables.
19. ITC-ICG 02 Centros de almacenamie y distribución de envases de gases licuados del petróleo (GLP).
20. Contenido mínimo de proyecto dirección de obra de APQ.
21. Normativa seguridad labor
22. Medidas alternativas de seguridad p solicitud exención de cumplimientos reglamentarios.



100 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Avanzado*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitifformacion.es
e-mail: secretaria@cogitifformacion.es
Tf: 985 73 28 91

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

100 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
27 de Mayo de 2021	23 de Junio de 2021	21 de Junio de 2021	1 de Agosto de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 400€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 200€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 300€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 10€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el convenio de colaboración con <u>COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 100€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 200€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (<u>CITOPIC</u> - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (<u>COIGT</u>) (<u>Contacto</u>)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (<u>COEQGA</u>) (<u>Contacto</u>)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (<u>ACIT</u> - tlf. 902 107 137)• <u>Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León</u> (tlf. 985 234 742)

- [Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias](#) (tlf. 985 217 747)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 100€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 3

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Todos los técnicos que realicen proyectos de almacenamiento de productos químicos deben conocer y aplicar el Reglamento.

Requisitos Previos Necesarios: Química y Física de nivel básico.

Justificación

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento tanto en los establecimientos industriales como en los no industriales.

Objetivos

- Presentar y explicar los contenidos del Reglamento de Almacenamiento de productos químicos
- Proporcionar a los alumnos el conocimiento suficiente para la aplicación de la normativa a través de la realización de varios casos prácticos.

Docente

Marceliano Herrero Sínovas:

Graduado en ingeniería.

Jefe de servicio de industria de una administración competente en el control de instalaciones industriales.

Posee más de 15 años de experiencia como formador en materias relacionadas con la seguridad industrial, tanto en modalidad presencial como e-learning.

En esta última modalidad es el tutor principal de más de diez cursos de teleformación en la plataforma de COGITI.

Contenido

1. El Real Decreto 656/2017, Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos.
2. Etiquetado de los productos peligrosos y las clasificaciones básicas de sustancias.
3. MIE-APQ-0 Definiciones Generales
4. MIE-APQ-1. Almacenamiento de Líquidos Inflamables y Combustibles en recipientes fijos.
5. MIE-APQ-2. Almacenamiento de Óxido de Etileno en recipientes fijos.
6. MIE-APQ-3. Almacenamiento de Cloro.
7. MIE-APQ-4. Almacenamiento de Amoníaco Anhidro.
8. MIE-APQ-5. Almacenamiento de gases en recipientes a presión móviles.
9. MIE-APQ-6. Almacenamiento de Líquidos Corrosivos en recipientes fijos.
10. MIE-APQ-7. Almacenamiento de Líquidos Tóxicos en recipientes fijos.
11. MIE-APQ-8. Almacenamiento de Fertilizantes a base de Nitrato Amónico con alto contenido en Nitrógeno.
12. MIE-APQ-9. Almacenamiento de Peróxidos Orgánicos y de Materias Autorreactivas.
13. MIE-APQ-10 Almacenamiento en recipientes móviles.

14. Reglamentos REACH y CLP.
15. Aplicación de Reglamento de Protección Contra Incendios en Establecimientos Industriales en los Almacenamiento de Productos Químicos.
16. Normativa de Equipos a Presión.
17. Instrucción Técnica Complementaria ITC EP 4 Depósitos Criogénicos.
18. Instrucción Técnica Complementaria ITP EP 6 Recipientes a Presión Transportables.
19. ITC-ICG 02 Centros de almacenamiento y distribución de envases de gases licuados del petróleo (GLP).
20. Contenido mínimo de proyectos y dirección de obra de APQ.
21. Normativa seguridad laboral.
22. Medidas alternativas de seguridad para solicitud exención de cumplimientos reglamentarios.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.

Diseño y modelado de superficies avanzadas con CATIA V5

JUSTIFICACIÓN

El módulo de superficies de CATIA "Generative Shape Design" se ha consolidado como el módulo de diseño paramétrico mediante el uso de superficies más utilizado a nivel mundial en los sectores del automóvil y aeronáutica entre otros. Tanto medianas como grandes empresas dedicadas al sector industrial ya lo utilizan.

Este curso está pensado para que los alumnos que completen la formación dominen al más alto nivel las herramientas y los conceptos técnicos de cada una de las áreas de conocimiento del módulo "Generative Shape Design". De esta forma dispondrán de una amplia ventaja en su campo profesional con respecto al resto de sus colegas, en el caso de un reciclaje y de una valiosa formación complementaria en el caso de una inminente incorporación al mercado laboral.

CONTENIDOS

Módulo 1: introducción a CATIA v5

- 1.1 Inicio de una sesión de trabajo en CATIA v5
- 1.2 Interface de CATIA
- 1.3 Funciones del mouse
- 1.4 Funciones del compás
- 1.5 Herramientas de visualización en CATIA v5

Módulo 2: creación de bocetos en 2D mediante el módulo Sketcher

- 2.1 Objetivos
- 2.2 Comando Sketcher
- 2.3 Barras de herramientas del comando Sketcher
- 2.4 Barra de operaciones
- 2.5 Definición de restricciones

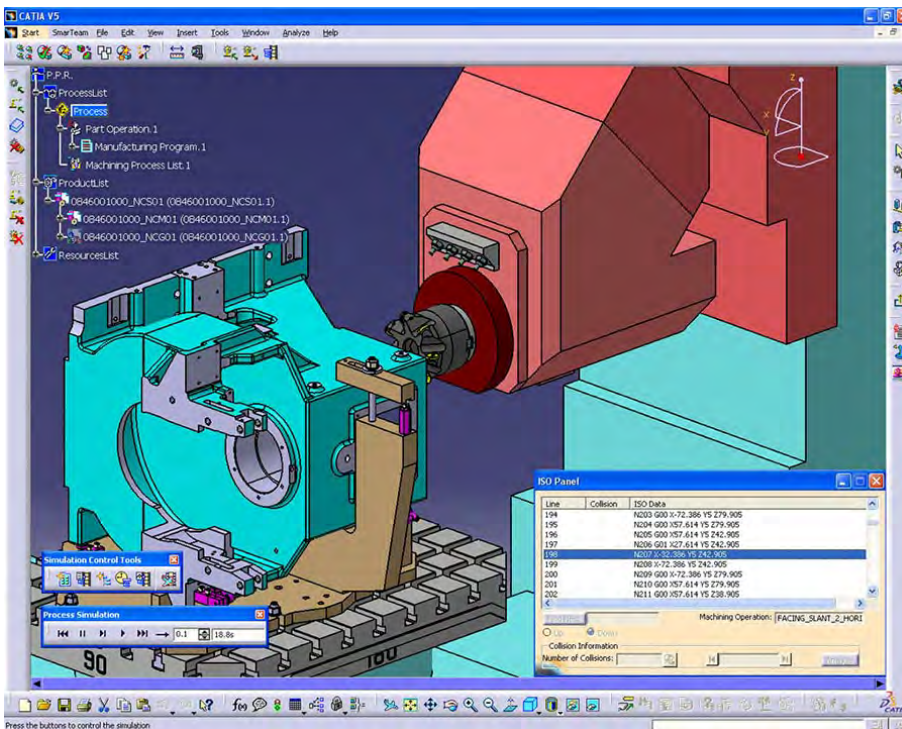
Módulo 3: diseño, generación y modelado de superficies avanzadas mediante el módulo Generative Shape Design

- 3.1 Barra de herramientas Select
- 3.2 Barra de herramientas Sketcher
- 3.3 Creación de alambres
- 3.4 Creación de superficies
- 3.5 Creación de operaciones
- 3.6 Herramientas de apoyo
- 3.7 Herramientas de análisis
- 3.8 Herramientas de visualización
- 3.9 Herramientas de medida
- 3.10 Herramientas Knowledge

Módulo 4: modificación de piezas ya existentes

- 4.1 Modificación de piezas ya existentes

Proyecto final



OBJETIVOS

- Diseñar piezas con geometrías alámbricas y paramétricas.
- Adquirir, desarrollar y aplicar eficazmente métodos de diseño con superficies, aprendiendo a valorar su validez.
- Iniciarse en el diseño de modelos geométricos complejos basados en superficies avanzadas.
- Aplicar conceptos geométricos en el diseño de piezas.
- Conocer la metodología de fabricación.
- Emplear los recursos adecuados en prototipos y fabricación.
- Desarrollar los criterios de simplicidad mecánica.



120 horas /
9 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

120 horas

Duración

9 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
27 de Mayo de 2021	23 de Junio de 2021	21 de Junio de 2021	22 de Agosto de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 480€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 240€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 360€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 12€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un descuento de 120€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 240€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados.
Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.
Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:
<ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)• Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747)
Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 120€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **5** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **40** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

El presente curso va dirigido a profesionales del ámbito de la Ingeniería de Producto y Diseño Industrial, Ingenieros Industriales, arquitectos y a estudiantes que quieran formarse en los conceptos asociados al modelado mediante superficies.

Requisitos previos necesarios: Conocimientos de dibujo técnico.

Requisitos previos recomendables: Manejo de otros programas CAD.

Software

Versión del software sobre el que trata el curso: CATIA V5 versión no superior a la 24.

El curso no incluye licencia para el acceso al software ni demo durante el mismo. El alumno deberá tener acceso a una licencia del programa.

Características mínimas del ordenador a usar por el alumno:

- Windows XP Professional (32 or 64 bit version) Windows 7 (Service Pack 1) o versión posterior.
- RAM: Mínimo 2GB RAM
- Resolución: 1280x1024 pixels

Justificación

El módulo de superficies de CATIA "Generative Shape Design" se ha consolidado como el módulo de diseño paramétrico mediante el uso de superficies más utilizado a nivel mundial en los sectores del automóvil y aeronáutica entre otros. Tanto medianas como grandes empresas dedicadas al sector industrial ya lo utilizan.

Una de las principales diferencias del módulo de superficies de CATIA con respecto a otros programas de diseño paramétrico CAD está en la velocidad para crear y modificar modelos basados en pieles así como crear diseños mediante superficies de clase A.

Este curso está pensado para que los alumnos que completen la formación dominen al más alto nivel las herramientas y los conceptos técnicos de cada una de las áreas de conocimiento del módulo "Generative Shape Design". De esta forma dispondrán de una amplia ventaja en su campo profesional con respecto al resto de sus colegas, en el caso de un reciclaje y de una valiosa formación complementaria en el caso de una inminente incorporación al mercado laboral.

¿Qué diferencias encontramos entre este curso y el ya existente en la plataforma de COGITI?

CATIA V5 es un software formado por más de 90 módulos diferentes, también llamados Workbenches, enfocados cada uno de ellos a unas funciones específicas.

El curso "CATIA V5 BASICO" disponible en la plataforma COGITI profundiza en los siguientes módulos:

- **Sketcher:** diseño de bocetos 2D a nivel básico
- **Part Design:** diseño y modelado de sólidos a nivel básico.
- **Assembly:** ensamblaje de conjuntos sencillos a nivel básico.
- **Drafting:** generación y modificación técnica de planos a nivel básico.

El curso propuesto, en cambio, se centra en la modelación 3D desde cero mediante el uso de "superficies" para poder crear geometría 3D compleja que no puede diseñarse con los módulos estándar ofertados hasta ahora.

El presente curso dará la posibilidad de profundizar y enfocarse en el modelado de superficies avanzadas sin necesidad de estudiar otros módulos que no sean de interés para el alumnado. A excepción del módulo Sketcher, considerado un pilar fundamental para el desarrollo de superficies, por lo que su estudio se hará muy en profundidad.

Objetivos

- Diseñar piezas con geometrías alámbricas y paramétricas.
- Adquirir, desarrollar y aplicar eficazmente métodos de diseño con superficies, aprendiendo a valorar su validez.
- Iniciarse en el diseño de modelos geométricos complejos basados en superficies avanzadas.
- Aplicar conceptos geométricos en el diseño de piezas.
- Conocer la metodología de fabricación.
- Emplear los recursos adecuados en prototipos y fabricación.

- Desarrollar los criterios de simplicidad mecánica.

Docente

Juan Miguel Galiano Cruz.

Ingeniero en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto e Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. Ha trabajado y colaborado entre otras empresas en Altran Innovación, Airbus, Zagato, con responsabilidades siempre vinculadas al Diseño industrial.

Actualmente sigue colaborando con alguna de ellas, compaginándolo con la docencia de cursos on-line enfocados a diferentes sectores laborales.

Contenido

CATIA V5 es un paquete integrado de CAD/CAM y CAE (Diseño, Fabricación e Ingeniería Asistda por Ordenador) compuesto de numerosos módulos o espacios de trabajo los cuales constan de Workbenches, que vendrían a ser programas especializados, que a su vez se componen de diferentes Paletas o Barras de Herramientas.

Este curso contiene la descripción del funcionamiento de las herramientas del módulo del Generatve Shape Design. El Generatve Shape Design es el Workbench dedicado a la creación de superficies avanzadas. Aprenderemos el modelado de superficies con CATIA V5 desde cero hasta dominar por completo todas sus herramientas.

Para la creación de estas superficies se parte en la mayoría de ellos de la geometría generada en un sketch, por eso es importante tener claras primeramente las opciones de este módulo.

MÓDULOS	HORAS	UNIDADES	HORAS
Módulo 1: introducción a CATIA v5	11	1.1 Inicio de una sesión de trabajo en CATIA v5	11
		1.2 Interface de CATIA	
		1.3 Funciones del mouse	
		1.4 Funciones del compas	
		1.5 Herramientas de visualización en CATIA v5	
Módulo 2: creación de bocetos en 2D mediante el módulo Sketcher	28	2.1 Objetivos	26
		2.2 Comando Sketcher	
		2.3 Barras de herramientas del comando Sketcher	
		2.4 Barra de operaciones	
		2.5 Definición de restricciones	
	Tutoría en streaming a través de Teamviewer	2	
Módulo 3: diseño, generación y modelado de superficies avanzadas mediante el módulo Generative Shape Design	28	3.1 Barra de herramientas Select	26
		3.2 Barra de herramientas Sketcher	
		3.3 Creación de alambres	

3.4 Creación de superficies			
3.5 Creación de operaciones			
3.6 Herramientas de apoyo			
3.7 Herramientas de análisis			
3.8 Herramientas de visualización			
3.9 Herramientas de medida			
3.10 Herramientas Knowledge			
Tutoría en streaming a través de Teamviewer		2	
Módulo 4: modificación de piezas ya existentes	18	4.1 Modificación de piezas ya existentes	16
		Tutoría en streaming a través de Teamviewer	2
Proyecto final	35	Realización de un proyecto final	33
		Tutoría en streaming a través de Teamviewer	2
CARGA LECTIVA DEL CURSO			120

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@coigitformacion.es.

Cálculo de instalaciones eléctricas de baja tensión con Caneco BT

JUSTIFICACIÓN

Caneco BT se trata de una herramienta de cálculo de alcance internacional que realiza el dimensionamiento de instalaciones eléctricas de Baja Tensión según un reglamento de BT, a elegir entre 17 normas de distintos países, incluyendo el reglamento de Marina y de Corriente Continua. Además, aporta la posibilidad de trabajar con la herramienta en un idioma y generar documentos de impresión en otro distinto. De este modo, se garantiza la conformidad de los circuitos calculados y se permite abrir horizontes a un mercado internacional.

Caneco BT cuenta, además, con catálogos de una gran diversidad de fabricantes, desde 1990 hasta la actualidad, permitiendo una elección de la aparatamenta eléctrica de alta fidelidad con el proyecto real, se trate de una instalación actual o una previamente realizada que se desee verificar.

CONTENIDOS

Tema 0. Introducción a Caneco BT

Tema 1. Presentación de la interfaz y arranque de un proyecto

Tema 2. Inserción y configuración de clases de circuitos

Tema 3. Vistas

Tema 4. Parametrización avanzada de un suministro

Tema 5. Criterios de cálculo

Tema 6. Balance de potencias y equilibrado de fases

Tema 7. Cuadro por IK y RX

Tema 8. Selectividad diferencial y por IK

Tema 9. Suministro de socorro

Tema 10. Impresión de proyectos



OBJETIVOS

- Crear proyectos de instalaciones eléctricas de Baja Tensión con nuestro motor de cálculo Caneco BT, con competencia profesional de experto.
- Dotar de una mayor versatilidad en el diseño de instalaciones eléctricas de baja tensión y reducir tiempos en tu negocio.
- Adaptar el contenido de las materias relacionadas con la electricidad de tu centro de estudios a las competencias deseables en el entorno laboral incluyendo un software de cálculo como herramienta de aprendizaje.
- Mejorar tu empleabilidad con un perfil orientado al área de proyectos eléctricos.



60 horas /
5 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Presentación

La empresa francesa ALPI (Applications Logiciels Pour l'Ingénierie), fundada en 1986 por Michel Fanet (Ingeniero Electromecánico), está especializada en el desarrollo de software para el diseño automatizado de las instalaciones eléctricas de baja y alta tensión. Contando con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de soluciones y servicios para la ingeniería eléctrica, ALPI se ha posicionado como el líder europeo en software de cálculos de instalaciones eléctricas de baja tensión. Para fortalecer su estrategia de despliegue al nivel internacional, la compañía cuenta con sucursales establecidas en España, Alemania y Burkina Faso.

En 1986, Michel Fanet fundó la empresa ALPI S.A en Francia. El negocio pronto ganó influencia en el mercado francés, ofreciendo un motor de cálculo que garantiza el cumplimiento de la normativa. A partir de 2012, ALPI comenzó su expansión, abriendo su sucursal ALPI Afrique en Burkina Faso. Fue el año siguiente, 2013, cuando su alta implantación en el mercado europeo se tradujo a la apertura de una nueva filiar en Alemania, ALPI Deutschland GmbH.

ALPI S.A ya se había introducido en el mercado español, donde cada vez más, potenciales clientes demandaban una atención más cercana y en español; este factor fue determinante para la apertura de la filial ALPI International Software España en 2016. La elevada implantación de las soluciones Caneco a nivel internacional y la funcionalidad de estos programas en un entorno multifabricante ha sido causa de interés por parte de la empresa Schneider Electric, una de las empresas más influyentes en el mercado eléctrico. Finalmente, en 2019, ALPI se une al grupo Schneider.

Sus actividades incluyen los cálculos, el dimensionamiento de los circuitos, la esquemática y la capacidad de tratar la información eléctrica en un entorno BIM. Caneco BT es industrial partner de Autodesk, lo cual ha posibilitado desarrollar herramientas que complementan a AutoCAD y Revit para dotarlos de una mayor inteligencia eléctrica. Estas soluciones son Caneco Implantation, complemento de AutoCAD, y nuestro aplicativo de Revit Caneco BIM, herramientas que permiten el intercambio de información con nuestro motor de cálculo, Caneco BT.

En este curso, aprenderemos el manejo de nuestro motor de cálculo, Caneco BT, desde un nivel básico hasta el manejo de todas las herramientas fundamentales que ofrece este programa.

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

60 horas

Duración

5 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
13 de Mayo de 2021	23 de Junio de 2021	21 de Junio de 2021	25 de Julio de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 240€.

Este curso no está exento de IVA

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 120€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 180€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 6€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el convenio de <u>colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 60€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 120€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecnería disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecnería (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (<u>CITOPIC</u> - tlf. 914 516 920)

- Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) ([Contacto](#))
- Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) ([Contacto](#))
- Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)
- Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)
- Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada

Este curso no es bonificable.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Este curso está destinado a:

- Ingenieros de oficina técnica eléctrica.
- Jefes de obra.
- Universidades de especialidad eléctrica.

Requisitos previos necesarios:

- Para poder realizar exitosamente el curso, es imprescindible tener conocimientos previos de electricidad, especialmente, de Instalaciones Eléctricas.
- Es necesario haber recibido formación en este ámbito, preferiblemente, una Ingeniería de especialidad Eléctrica.

Requisitos previos recomendados:

- Conocimientos generales en el cálculo de instalaciones eléctricas en Baja Tensión, según el REBT vigente.
- Conocimientos básicos en el entorno Windows, así como de Excel.

Software

Una licencia temporal de Caneco One (suite completa) **suministrada gratuitamente durante el mes en el que se desarrolla el curso.**

Esta suite, además de permitir la utilización del software Caneco BT, también brinda la posibilidad de probar los demás programas Caneco incluidos en Caneco One (Caneco Implantation + Autocad OEM integrado, Caneco BIM Caneco HT y Caneco TCC). (Para más información: <https://es.alpi-software.com/caneco-one>)

Requisitos mínimos:

- Sistema: Microsoft® Windows 7, Windows Vista, Windows 8, Windows 8.1, Windows 10
- CPU: Intel® Pentium® IV
- RAM: 1GB

Justificación

Caneco BT es el programa de cálculo y diseño de instalaciones eléctricas de Baja Tensión en Europa. El mercado en materia de proyectos en instalaciones eléctricas es cada vez más competitivo, exigiendo soluciones precisas, fiables y versátiles, que permitan realizar el dimensionamiento de instalaciones eléctricas de Baja Tensión garantizando el cumplimiento de las normativas de Baja Tensión en un mercado internacional cumpliendo unos plazos competitivos. De igual modo, se precisa de herramientas que se adapten a distintos tipos de instalación, de modo que sea posible expandir su oferta a distintos sectores industriales.

Caneco BT se trata de una herramienta de cálculo de alcance internacional que realiza el dimensionamiento de instalaciones eléctricas de Baja Tensión según un reglamento de BT, a elegir entre 17 normas de distintos países, incluyendo el reglamento de Marina y de Corriente Continua. Además, aporta la posibilidad de trabajar con la herramienta en un idioma y generar documentos de impresión en otro distinto. De este modo, se garantiza la conformidad de los circuitos calculados y se permite abrir horizontes a un mercado internacional.

Caneco BT cuenta, además, con catálogos de una gran diversidad de fabricantes, desde 1990 hasta la actualidad, permitiendo una elección de la aparamenta eléctrica de alta fidelidad con el proyecto real, se trate de una instalación actual o una previamente realizada que se desee verificar.

Otra de las ventajas que presenta nuestro motor de cálculo es su amplia parametrización, pudiendo adaptar el proyecto a distintas condiciones de trabajo (modo de instalación, coeficientes de temperatura y proximidad, distintas familias de cables, tipo de protección, etc.). Sumado a la diversidad de herramientas que proporciona Caneco BT para definir estructuras muy diversas, pudiendo incluir varias fuentes en paralelo, suministros de Socorro, SAI o estudiar la selectividad entre protecciones, permite incluir esta herramienta en el diseño de instalaciones eléctricas de cualquier sector industrial.

Además, nuestra empresa, ALPI International Software presenta una asociación corporativa con AutoDesk. Esto hace posible la implementación de los cálculos de Caneco BT en un entorno BIM, gracias a su bidireccionalidad con nuestras soluciones Caneco Implantation y Caneco BIM, siendo aplicativos de AutoCAD y Revit respectivamente.

Por estas razones, Caneco BT es la herramienta elegida por grandes empresas de alto posicionamiento en el mercado, por lo que el conocimiento de esta solución puede facilitar la empleabilidad y las oportunidades de promoción en el entorno laboral.

Objetivos

- Crear proyectos de instalaciones eléctricas de Baja Tensión con nuestro motor de cálculo Caneco BT, con competencia profesional de experto.
- Dotar de una mayor versatilidad en el diseño de instalaciones eléctricas de baja tensión y reducir tiempos en tu negocio.
- Adaptar el contenido de las materias relacionadas con la electricidad de tu centro de estudios a las competencias deseables en el entorno laboral incluyendo un software de cálculo como herramienta de aprendizaje.
- Mejorar tu empleabilidad con un perfil orientado al área de proyectos eléctricos.

Docente

Irene Sánchez Ceballos

- Ingeniera Eléctrica. Dto de Formación y Soporte Técnico en ALPI International Software.
- Formación: Grado en Ingeniería eléctrica y Máster en Ingeniería Industrial por la Escuela Politécnica Superior de Córdoba

Máximo Romero Minassian

- Ingeniero. Technical Manager, Dpto. de Formación y Soporte Técnico en ALPI International Software.
- Formación: Ingeniería Técnica (Universidad Europea) y Grado Superior en Electrotecnia (I.E.S. Felipe Trigo)
- Otros logros:
 - Primer integrante de la filial española ALPI International Software
 - Autor del libro *REEAE. Reglamento de eficiencia energética en instalaciones alumbrado exterior*

Contenido

Tema 0. Introducción a Caneco BT

Tema 1. Presentación de la interfaz y arranque de un proyecto

Tema 2. Inserción y configuración de clases de circuitos

Tema 3. Vistas

Tema 4. Parametrización avanzada de un suministro

Tema 5. Criterios de cálculo

Tema 6. Balance de potencias y equilibrado de fases

Tema 7. Cuadro por IK y RX

Tema 8. Selectividad diferencial y por IK

Tema 9. Suministro de socorro

Tema 10. Impresión de proyectos

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

Este curso no es bonificable.